

## El Consejo General y Legal Veritas trabajarán juntos en Protección de Datos de agentes y mediadores

- Las sanciones administrativas pueden alcanzar entre el 2% y el 4% de la facturación de la empresa mediadora

**Noviembre 2021.**- El Consejo General de Mediadores ha firmado un acuerdo con Legal Veritas para facilitar a los colegiados el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos, una de las áreas más sensibles en la relación de agentes y corredores con clientes.

La constante evolución del tratamiento de datos en internet obliga a los negocios mediadores, en su mayoría pequeños y medianos, a dedicar recursos para adoptar de forma inmediata los nuevos procedimientos y exigencias legales. La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y su Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) incluyen sanciones administrativas por infracción que llegan a alcanzar hasta el 4% de la facturación anual de una sociedad.

Custodia de datos, uso que se da, cesiones a terceros o la posibilidad de sufrir un ataque sobre información personal de clientes son algunas de las situaciones más habituales a las que puede enfrentarse una empresa. Además, el uso masivo de Internet hace que se deje una gran huella digital de datos que pueden verse comprometidos.

El acuerdo con Legal Veritas, consultora especializada en protección de datos para pymes y autónomos, incluye servicios como:

- Actuar como Delegado de Protección de Datos
- Entrega de documentos tipo y protocolos de actuación para su correcta implantación en la empresa
- Revisión del actual proyecto de legalización de la LOPD ley 15/1999 y su Real Decreto 1720/2007
- Actualización de todo el proyecto de legalización de la LOPD al Nuevo Reglamento General de Protección de datos 679/2016 R.G.P.D

### **Sobre el Consejo General**

*El Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros es la corporación de derecho público que aglutina a 50 colegios profesionales distribuidos por todo el territorio nacional. Sus más de 7.000 miembros la convierten en la organización de agentes y corredores de seguros más importante de España y más numerosa de Europa.*

*Forma parte de las principales organizaciones internacionales de profesionales del sector como BIPAR (Europa), COPAPROSE (América) y WFii (mundial).*

*Cuenta con una escuela de negocios, CECAS, exclusivamente dedicada a la formación aseguradora.*

*Javier Barberá es su presidente desde 2021*